

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CUATRO PALABRAS ACERCA DE LA EMBRIAGUEZ.

La embriaguez es una calamidad social. Se ha calculado que mata tan solo en Inglaterra 50,000 hombres en cada año.

La mitad de los dementes, las dos terceras partes de los pobres, y las tres cuartas partes de los criminales de dicho país se encuentran entre los abandonados ó los excesos en la bebida. Se ha demostrado que solo en los cuatro principales despachos de cerveza en Londres, recibio cada semana 142 458 hombres 108 598 mujeres y 18,391 adolescentes (muchachos). Total de bebedores 269 447.

En Francia es menos comun la embriaguez, pero sin embargo es una de las grandes plagas de las clases obreras. Mr. Villermi demuestra que solo los obreros de Amiens absorben diariamente 36,000 copas de aguardiente. Sobre 46,609 muertes accidentales acaecidas en Francia en el espacio de siete años, (desde 1835 á 1841) 1622 no pudieron atribuirse mas que á la embriaguez.

Cuanto mas concentradas están las bebidas alcohólicas, mas peligrosos son sus efectos. Por esto son siempre mas funestos los aguardientes que los vinos; embriagan mucho mas pronto, y dan resultados mas fatales. Su uso, aunque sea moderado, gasta rápidamente la organizacion, porque el aumento de actividad en los órganos se verifica siempre á expensas de su duracion: las bebidas alcohólicas hacen vivir á prisa en toda la fuerza de la expresion, como dice muy bien Montan.

El abuso de los alcohólicos es qui-

zá la causa mas cruel y permanente de toda especie de enfermedades. Mr. Muret hizo un examen de los registros mortuorios de Suiza, y cree que en aquel país mata mas personas la embriaguez que todas las enfermedades juntas. Londe se expresa en estos términos: «El abuso de los líquidos alcohólicos, junto con el sin número de artes sedentarias ejercidas en lugares ó sitios insalubres, es en Paris una de las principales causas de la ruina de la especie.

La diferencia mas importante entre los tiempos modernos y los antiguos en cuanto á las bebidas, dice un eminente higienista, está en el uso de los licores espirituosos, no conocidos antes de la edad media. La destilacion es el don mas funesto que la química ha hecho á la especie humana. A no ser por este descubrimiento, aun tendríamos aquel vigor de constitucion, aquella fuerza de temperamento que tenían los antiguos. El cólera ha hecho mas victimas entre los borrachos que entre los moderados para su uso; lo propio sucede con las demas epidemias. Desde la mas remota antigüedad se sabe que las entradas en los hospitales son mucho mas numerosas los lunes y dias posteriores á fiestas, á causa de los excesos del domingo y dias festivos. Por fin, los suicidios, que Mr. Descurets ha demostrado desde 1818 hasta 1838, la sexta parte tuvieron lugar durante la embriaguez. ¿Pediremos al legislador algunos medios preservativos que se opongan á este mal inmenso que mata las almas y los cuerpos? Entre los judios, dice Descurets, la ley es muda todo lo concerniente á la embriaguez, porque son por naturaleza excesivamente sobrios. En nuestros dias conservan todavia tal aversion á este vicio, que se ven entre ellos muy pocos que se abandonen al uso inmoderado de los alcohólicos. Entre los atenienses, Dracon cas-

tigaba la embriaguez con la pena de muerte. Licurgo ordenó arrancar todas las viñas en Esparta.

Pitaco, rey de Mitilena, formó una ley, por la cual castigaba doblemente al que cometia un crimen durante una borrachera. Zaleuco, rey y legislador de los locrianos, no permitia el uso del vino mas que á los muy debilitados, prohibiéndolo á los demás bajo pena de muerte. Una antigua ley de Roma prescribia á todo ciudadano de buena familia no beber vino hasta cumplir treinta años, y aun entonces con moderacion, prohibiéndolo enteramente á las mujeres. (Plinio XIV, 13 y 14.)

Maloma ha proscrito el vino, pero sus sectarios se embriagan con el opio. Los reyes de Francia han combatido frecuentemente la embriaguez, ya por la elevacion de los impuestos, ya por el rigor. Un edicto de Francisco I, condenaba á los borrachos por primera vez á prision y á tenerlos á pan y agua; por la segunda vez á el azotamiento dentro de la prision; y por la tercera á la pena en público, y en caso de recidiva al destierro despues de la amputacion de los dedos especialmente de los pulgares. ¿De qué han servido todos los medios espuestos y otros muchos que seria prolijo enumerar? Las leyes, que están en oposicion con las costumbres, son eludidas ó caen en desuso, por lo tanto lo que debe hacerse es reformar las costumbres; pero estas son mistas en su esencia, porque derivan de necesidades materiales y de la direccion impresa á los espíritus. Se encuentran estas dos causas en la embriaguez de las clases del pueblo, ¿qué van á buscar comprando los licores? Un estímulo que despierte ó entretenga sus fuerzas, una alegría que les haga olvidar la semana de trabajo que ha pasado y la que llega, un modo de excitacion cerebral,

que solo está en relacion con su ignorancia.

Haced, pues, que entre en su alimentacion una mayor proporcion de sustancias animales y de condimentos; abajad los impuestos que ponen fuera de su alcance los vinos salubres y naturales, y sentirá menos la necesidad de los estímulos irregulares que va á buscar en las tabernas y aguardesterias. Hablad á su alma, á su inteligencia; remediad la tenebrosa ociosidad de su cerebro por la educacion de que es capaz, y cuando sepa apreciarla, iniciarle por medio de la instruccion en otros goces mas decorosos y elevados. Haced que pueda mirar el dia siguiente sin terror, y que su frente no se vea agoviada por tantos cuidados y sudores, como vierte, y la embriaguez quedará tan solo el vicio excepcional de las naturalezas incorregibles.

La fundacion de sociedades de templanza ó sobriedad es un hecho, que demuestra lo que hay de larga moralidad en el fondo de las masas populares. A pesar de las privaciones y aflicciones ellas tienen la fuerza de renunciar al uso de un medio de distraccion, que no desdénaba Caton, segun el informe de Horacio. La primera de estas instituciones fundada en 1826, en el Estado de Massachusetts, ha dado origen á otras muchas en los Estados Unidos y en Europa. En 1830, la importacion de los espirituosos en los Estados Unidos habia ya disminuido en 1 417,718 gallo-nes, y la fabricacion interior en dos millones. En la Irlanda, donde la embriaguez pasaba por incalculable, el padre Mathieu ha hecho prodigios en cuatro años. El consumo de Whiskey que el año 1840 se elevaba en dicho país á 8,311,634 gallo-nes, se redujo en 1841 á 2,400,000 y esta reduccion iba creciendo todavia en 1842. El número

(394)

persona ofendida es á quien toca pesar el pró y el contra.

— ¿Cuándo creéis que tendremos una batalla decisiva?

— Dentro de quince dias ó tres semanas.

— O, pido licencia por quince dias, general.

— Con una condicion: que pasarás por Bourg y preguntarás á tu hermana de qué lado viene la negativa.

— Esa era mi intencion.

— ¿Te encargarás de mis despachos para Paris?

— Comprendo: soy el correo del cual hablásteis ahora poco.

Roland dió algunos pasos.

— Un instante. Parece que tu madre victima, yo no se de qué sorpresa judicial, ha atestigüado en el proceso de los Compañeros de Jehú y ha sido causa de su condenacion.

— Es posible. Mi madre habia visto la cara de su jefe.

— Pues bien; me suplica, por conducto de Josefina, que los perdone. Tú llegarás antes que sea desechado el recurso de casacion, y si lo juzgas conveniente, dirás de mi parte al ministro de Justicia que sobresea. A tu vuelta veremos lo que se ha de hacer.

— Gracias, general. No teneis ninguna otra cosa que decirme?

— No; sino que pienses bien en la conversacion que acabamos de tener.

Media hora despues, Roland partia para Paris en un carruaje de posta por el camino de Ivree.

66

(395)

Amelia dió un paso atrás.

Asi, señora, dijo ella, ¿no habeis contribuido á comprometer á esos desgraciados?

— ¿Cómo; respondió Mme. de Montrivel, ¿querias que enviase al cadalso á un hombre que me socorrió y que en lugar de maltratar á Eduardo lo abrazó? Demasiado es que él y sus compañeros hayan sido presos por Roland.

Amelia lanzó un suspiro, y un poco de calma se esparció por su rostro.

Echó una mirada de reconocimiento á sir John y subió á su habitacion, en donde Carlota la esperaba.

Carlota le traia todos los dias noticias de los acusados.

El primer cónsul, al partir para Dijon, manifestó á madama de Montrivel su deseo de que el casamiento se realizase lo mas pronto posible.

El mismo dia de su llegada á Fuentes-Negras, madama de Montrivel autorizó una entrevista entre sir John y su hija.

A las urgentes instancias de su madre, Amelia respondió, que el estado de su salud le hacia desear el aplazamiento de su casamiento, y que se referia sobre el particular á la delicadeza de lord Tannley.

Madama de Montrivel, obligada por su posicion cerca de Josefina, á dejar á Bourg y volver á Paris, insistió fuertemente la mañana de la partida porque Amelia la acompañase; pero esta se escusó con el mismo pretexto, y pidió dos meses de prórroga.

(395)

Esta nueva dilacion le fué convida.

Durante los dos dias que duró el viaje, sir John no habló una palabra de su casamiento con Amelia.

Pero madama Bonaparte al volver á ver á su amiga, la hizo su pregunta acostumbrada.

— ¿Cuándo casamos á Amelia con sir John? Ya sabéis que ese casamiento es uno de los deseos del primer cónsul.

A lo que madama de Montrivel respondió:

— El asunto depende enteramente de lord Tannley.

Esta respuesta habia hecho reflexionar largamente á Josefina.

El tiempo solo podia explicar semejante misterio.

La instruccion del proceso habia tardado dos meses, y los acusados estaban únicamente bajo el peso de sus propias declaraciones.

El dia de la apertura de los debates, toda la ciudad de Bourg se agolpaba á las puertas del tribunal; tan populares se habian hecho las proezas de los Compañeros de Jehú.

La sala del tribunal se llenó de un gentio inmenso.

La entrada de los cuatro acusados fué saludada con un murmullo de simpatia.

Jóvenes, resueltos, vestidos á la última moda de la época, risueños frente á frente del auditorio, su mejor defensa estaba en su propio aspecto.

Interrogados sobre sus nombres, apellidos, edad, condicion y estado, todos declararon sus

de asesinatos ha disminuido de un año á otro la mitad.

Seccion oficial.

La GACETA del 9 contiene un real decreto nombrando oficiales mayores del Consejo de estado á don Manuel Estremera y Muñiz, D. Luis Maria de la Torre, don Tomás Suarez, don Manuel Maria Febrer, don Eduardo Santisteban, D. Gregorio Ceruelo de Velasco y don Salvador Albacete.

— Dos id. nombrando Subsecretario del ministerio de Gracia y Justicia á don Antonio Casanova, Jefe de seccion que era del mismo ministerio, y nombrando para esta plaza á don Juan Jimenez Cuenca, gobernador que ha sido de Sevilla.

— Otro id. nombrando oficial de la clase de segundos del Ministerio de la Gobernacion en la vacante que resulta por salida á otro destino de don Manuel Estremera y Muñiz, á don Francisco Manuel de Egaña, que es primero de la de terceros; y para la plaza que resulta en la clase de terceros á don Manuel Tamayo y Baus, que es tambien primero de la de cuartos.

Madrid 9 de Setiembre.—SS. MM. y AA. han llegado sin novedad á Albacete á las 9 y 20 minutos de esta noche.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Asignacion de los señores facultativos de medicina y cirujia de esta capital, para la asistencia gratuita de los pobres de sus respectivas parroquias, bien sea que padezcan enfermedades comunes ó bien sea que se desarrolle alguna epidemia.

Catedral y Espiritu Santo.

Médicos-cirujanos.—D. Mariano Criado, don Manuel Terroba, don Vicente Fernandez y Vazquez, y don Francisco Bergel.

Cirujanos.—D. Rafael Ortiz y D. Rafael Alvarez Peralta.

S. Juan.

Médicos.—D. Antonio Cubero y don Luis Maraver.

Cirujano.—D. Rafael Llorente.

Villa.

Médico-cirujano.—D. Manuel Fernandez Cañete.

Cirujano.—D. José del Pino.

S. Miguel.

Médicos.—D. José Ceballos y don Manuel de Luna.

Cirujano.—D. José Calzadilla.

Salvador.

Médicos-cirujanos.—D. Camilo Al-

zate y don Manuel Saez de Tejada.

Cirujano.—D. José Calzadilla.

S. Andrés.

Médicos-cirujanos.—D. Manuel Oliveres, don Rafael Villalva, y don José Barbudo.

Cirujano.—D. Antonio Castiñeira.

S. Lorenzo.

Médicos-cirujanos.—D. Leon Torres y don Mariano Barbero.

Médico.—D. José Garcia Delgado.

Cirujano.—D. José Quero.

Santa Marina.

Médicos-cirujanos.—D. José Serrano Apolinario y don José Maria Rodriguez.

Médico.—D. Arcadio Garcia.

Cirujano.—D. José Rodriguez.

S. Pedro.

Médicos-cirujanos.—D. José Valenzuela, don Mariano Guevara, y don Antonio Castellano.

Cirujano.—D. Manuel Cobos.

Magdalena.

Médico-cirujano.—D. Rafael Marchal.

Cirujano.—D. Mariano Bonilla.

Santiago.

Médico-cirujano.—D. Rafael Anchergera.

Médico.—D. José Pequeño.

Cirujano.—D. Mariano Bonilla.

Ajerquia.

Médicos-cirujanos.—D. Rafael Ceballos y D. Mariano Vazquez.

Cirujano.—D. José Jimenez Espejo.

Córdoba 10 de setiembre de 1860.

—Rafael Chaparro.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Leemos en la *España* del 9 los siguientes pormenores sobre la salida de SS. MM. de la corte:

«Hoy á las diez de la mañana han salido SS. MM. para Albacete, desde donde continuarán su viaje segun el itinerario que ya conocen nuestros lectores.

En el carruaje de SS. MM. iban tambien sus augu-tos hijos: precedian cuatro oficiales de estado mayor haciendo el servicio de batidores; al estribo derecho iba el capitán general del distrito siguiendo una brillante comitiva de generales, ayudantes y oficiales de estado mayor, un piquete de lanceros y un escuadron de coraceros. Detrás de esta escolta y en varios carruajes de la real

casa iba la servidumbre de SS. MM., recordando en este momento á las señoras duquesa vinda de Alba y marquesa de Malpica, á los señores marques de Alcañices, conde de Balazote, señor arzobispo de Cuba, confesor de S. M. la Reina, general Lemery y otros.

Las tropas de la guarnicion formaron en la carrera, desde Palacio á la estacion del ferro carril, siguiendo la linea de la calle Mayor y Ciudad-Rodrigo, Plaza Mayor y calle de Atocha. Un gentio inmenso ha acudido á saludar á SS. MM. y AA., y desearles felicidad en su escursion »

En Lérida se están haciendo grandes preparativos para recibir á SS. MM. Al efecto han salido ya algunas comisiones: una de la diputacion provincial por cuestion de ornato, y otra del ayuntamiento para contratar un precioso castillo de fuegos artificiales. Como la corte se hospedará en el palacio episcopal, dicho castillo se disparará en el campo, y á poca distancia del palacio, en una arboleda que allí se encuentra, que estará iluminada con faroles de colores. Al mismo tiempo grandes fogatas encendidas en la sierra del fuerte Gardeny, y algunas músicas distribuidas en distintos puntos amenizará esta parte de las fiestas.

Se trata de abrir una carretera desde la estacion del ferro-carril en línea recta á aquella ciudad, y en consecuencia hacer una nueva puerta que segun noticias se denominaría *Puerta del príncipe Alfonso*, todo para dar mayor importancia al recibimiento de SS. MM.

Barcelona dispone grandes festejos en obsequio del general Prim. Tambien parece que las autoridades pedirán al duque de Tetuan que se traslade á aquella ciudad uno ó dos dias antes que SS. MM. y AA., á fin de poder obsequiarle con festejos análogos.

Terminados estos llegará la familia real procedente de las Baleares, y á su vez será obsequiada del modo que saben ya nuestros lectores.

Segun anuncia un periódico, se ha recibido un parte del mismo Francisco II, en el cual este comunica que se dirige á España y que acepta la invitacion de habitar el alcázar de Sevilla. Ignoramos el grado de autenticidad que tenga la noticia, aunque se presenta como verosímil.

Segun leemos en un periódico, parece que la direccion general de propiedades y derechos del Estado ha circulado orden á las administraciones del ramo para que se proceda á nuevo inventario de los bienes del clero, que han de venderse segun el Concordato hecho con Roma, de que ya tenemos todos noticia. Dicese que está firmado el real decreto por el ministerio de Hacienda, mandando procederá las operaciones consiguientes respecto á la permuta con la iglesia de los espresados bienes, como á la tasacion de los mismos y entrega de papel intrasferible.

Por salida á otro puesto del señor Merry, se han dado los a-cens-s en la primera secretaria del Estado; los oficiales que ganan en puesto y sueldo son los señores conde de la Nava de Tajo y conde de Lérida. Viene á la secretaria el señor vizconde de Ponton, secretario de la legacion de España en Lisboa y diputado á Cortes.

Ha llegado á Barcelona la goleta *Buenaventura*. Es probable que conduzca al general Prim á Palma.

En Cayajabos (isla de Cuba), á unas dos leguas de la poblacion, en el potrero titulado San Ignacio, ocurrió el 18 de julio último, una comocion de la naturaleza. En lo mas estenso de un dilatado bosque que está como á un cuarto de legua de las fábricas, se abrió la tierra en una circunferencia como de 4 000 metros cuadrados, dejando formada una pequeña isla totalmente separada del bosque por un estrecho de ocho varas de ancho y seis de profundidad, y el cual va angostándose un tanto al llegar á un arroyo que por allí corre, y por cuya orilla sigue la abertura ó foso hasta morir en la parte superior, donde vuelve á ensancharse. El impulso de la tierra, al abrirse, arrancó árboles corpulentos y majestuosos, y las moles de tierra que se elevaron cubrieron otros de tal manera, que solo son conocidos por sus ramas, á pesar de hallarse separados. Entre esos árboles llama la atencion uno que, abierto en toda su longitud y en forma de ángulo, ha quedado cual otro coloso de Rodas sostenido sobre dos mogotes.

Sorprendente es á la verdad el golpe de vista que presentan en aquella parte del bosque, despues de ese cataclismo, los árboles arrojados á uno y

(396)

nombres, sus títulos y ser realistas. Estos cuatro bravos jóvenes que se defendian contra la guillotina, que declaraban merecer la muerte, pero que querian la muerte de los soldados, formaban un grupo admirable de juventud, valor y generosidad. Los jueces comprendian, que pacificadas la Bretaña y la Vendée, serian absueltos.

No era esto lo que queria M. Fouché. Tres dias hacia que los debates habian empezado y los jueces no habian dado un solo paso en el sentido que deseaba el ministro de policia.

Carlota asistia la primera á los debates, y todas las tardes venia á traer á Amelia una palabra de esperanza.

El cuarto dia, Amelia no pudo contenerse; se hizo traer un vestido á la Bressana, igual al de Carlota, y se puso en el sombrero un velo negro, largo y espeso.

Carlota presentó á Amelia á su padre, como una de sus amigas, curiosa de asistir á los debates.

El honrado Courtois no la reconoció, y para que viesen mejor á los acusados las situó en los corredores por donde debian pasar.

La puerta de comunicacion se abrió. Cuando Amelia la oyó abrir, se tuvo que apoyar en el hombro de Carlota.

Dos gendarmes pasaron y luego Saint-Hermine, que marchaba el primero.

En el momento en que pasaba: «Carlos» murmuró Amelia.

(393)

Jahat, del vizconde de Valensolle y del marqués de Ribier.

Sometidos á los tribunales civiles, debian ser juzgados por el jurado de Bourg.

El proceso habia empezado.

Los cuatro acusados adoptaron un sistema, que no dejaba de embarazar al juez de instruccion.

Declaraban sus nombres, confesaban pertenecer á la bandas de M. de Teyssonnet, destinados á operar en el Mediodia, y que esperaban la sumision de Cadoudal para hacer la suya; pero negaban haber tenido nunca relacion con los salteadores de diligencias.

La prueba contraria era difícil de establecer; nadie les habia visto nunca el rostro, excepto madama de Montrevel y sir John.

Llamados ante el juez de instruccion y confrontados con los cuatro acusados, declararon no reconocer á ninguno de ellos.

Amelia, pálida, calenturienta, moribunda, los esperaba con ansiedad.

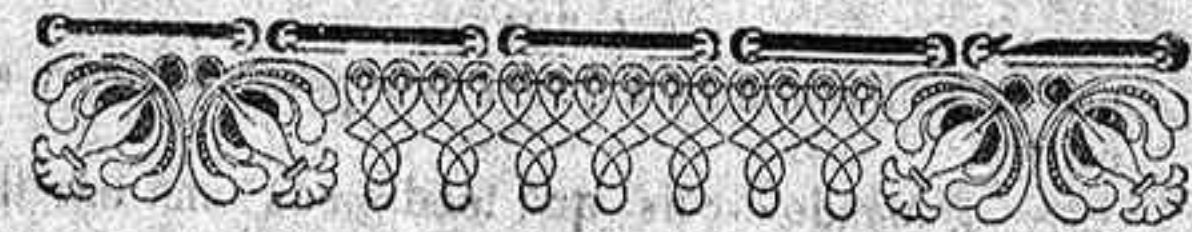
Cuando percibió á sir John, se precipitó hácia él.

—¿Y bien? le preguntó.

—Ni vuestra madre ni yo los hemos reconocido, respondió sir John.

—¡Oh! qué noble y qué generoso sois, mi-lord! exclamó tratando de besar su mano.

Pero él, retirándola, dijo: —No he hecho mas que cumplir lo que os habia prometido; pero silencio, he aqui vuestra madre.



IX: un...

EN DONDE AMELIA CUMPLE LA PROMESA HECHA A MORGAN.

Los prisioneros hechos por Roland en la gruta de Cézzeriat, fueron trasladados á las prisiones de Bourg. De ellos, dos habian muerto la misma noche. Su número, pues, quedó reducido á cuatro: Morgan que se habia entregado voluntariamente; Leprotre, Guyon y Amiet, que mas ó menos heridos durante el combate, ninguno habia recibido heridas peligrosas. Estos cuatro seudónimos ocultaban los nombres del baron de Saint-Hermine, del conde de

otro lado de la isleta, y las masas de tierra levantadas y que han interrumpido el curso del pequeño arroyo, cubriendo su lecho. El día en que tuvo lugar ese movimiento de la tierra, la atmósfera apareció muy cargada, lloviendo luego en abundancia y con grandes detonaciones eléctricas.

La *Gaceta* publica el reglamento para llevar á cabo la real orden del 21 de junio de 1860, en que se previene se distribuyan dos mensualidades á los heridos é inutilizados en la campaña de Africa, y á las viudas, huérfanos ó padres de los que han fallecido en ella disponiéndose además en la real orden que le acompaña que se remita al ministerio de la Gobernacion, significándole la conveniencia de que dé sus órdenes á los gobernadores civiles de las provincias para la insercion de dicho reglamento en los *Boletines Oficiales* de las mismas.

Se van á crear dos compañías de obreros con destino á las construcciones de la fortaleza de Isabel II en Mahón.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Londres 7.—El *Daily News* anuncia que el capitán Styles estará de vuelta en Londres la próxima semana, y que los voluntarios ingleses marcharán entonces inmediatamente á reunirse con Garibaldi.

Paris 7.—Garibaldi se halla en Eboli, cerca de Salerno. Las tropas se concentraron en Capua. El rey va á Gaeta. Nápoles quedará confiada á la Guardia nacional. Hasta ayer había tranquilidad en la ciudad, y las autoridades del rey seguían funcionando. Un despacho telegráfico llegado en este mismo momento, dice que en toda la noche de ayer el tren de equipajes militares se había ocupado en conducir armas, municiones y provisiones.

La fragata de vapor *Borbon* y los demás buques de guerra fieles al gobierno han recibido orden de ir á Gaeta, cuya fortaleza cuenta con grandes medios de defensa. También se hacen preparativos en los alrededores de Capua. El comité anexionista de Nápoles había enviado una diputacion á Garibaldi para que vaya sin tardanza á Nápoles, y se cree que entrará en esta capital esta tarde ó mañana. El dictador ha dado órdenes enérgicas para continuar activamente las operaciones militares.

Dicen los diarios ministeriales que los detalles dados por la *Independencia belga*, sobre la entrevista de lord Clarendon con el emperador Napoleon, carecen de exactitud.

La *Patrie* desmiente la noticia dada sin ningun fundamento por el *Constitutionnell* y otros periódicos, de que el señor Mon había salido para Madrid.

Turin 7.—La *Opinione* califica de calumniosa la asercion de la *Gaceta Austriaca*, que dijo haberse descubierto un complot en Verona, en que se hallaba comprometido el gobierno piemontés.

En Viena las noticias de Nápoles habían causado suma sensacion. El mismo gobierno parecia inquietarse calculando las consecuencias de la toma de posesion de Nápoles por Garibaldi, y ha resuelto aumentar las fuerzas defensivas del Véneto, á cuyo efecto varios cuerpos han sido puestos en pié de guerra, y se ha mandado que en brevísimo plazo vuelvan á sus depósitos los soldados que estaban con licencia temporal.

El Papa ha mandado reunir y publicar todas las pastorales de los obispos católicos con motivo de los últimos acontecimientos, con otros documentos favorables á su causa. El primer tomo de esta obra, que contiene las pastorales de los obispos franceses, ha sido publicada ya, y se han remitido muchos ejemplares á Francia. El gobierno francés ha mandado detener los cajones que contenian esta obra en la aduana, y ha dispuesto que se devuelvan á Roma.

Una correspondencia de Atenas de 24 de agosto dirigida á un periódico de Bruselas, da pormenores interesantes sobre un incidente diplomático, que acaba de surgir entre la Grecia y la Turquía; y que no carece en verdad, sobre todo en las circunstancias actuales, de cierta gravedad. Parece, en efecto, que Aji-Baja, advertido por el agente otomano, en Atenas, que el gobierno griego hacia redactar todas las semanas un informe sumario de las noticias que recibe de sus cónsules en Turquía, se espresó sobre el particular, hablando con el dragoman de la legacion helénica en Constantinopla, en términos los mas injuriosos.

El lenguaje del gran Visir pareció totalmente ofensivo al gabinete de Atenas, que este declaró que si no obtenia satisfaccion, podria juzgar conveniente interrumpir las relaciones diplomáticas.

Dicha correspondencia añade que este incidente ha conmovido vivamente el espíritu público en Atenas, que el gobierno tratase de calmar este incidente de una manera prudente.

Dicen de Londres que el gabinete inglés fundándose en la carta del emperador Napoleon al conde de Persigni ha formulado las bases de una política común para la Inglaterra y la Francia en los negocios europeos. Estas bases no han sido aun aceptadas por el emperador Napoleon, y son actualmente el objeto de las negociaciones; y sin duda para facilitar estas y para permitir á la opinion pública ilustrarse de ellas, es por lo que los órganos del gobierno francés han tomado ese tono tan pacífico que admira á todo el mundo.

Gacilla.

—No es mala idea.—En vista de lo que dijimos en el *Diario* del domingo, acerca del antiguo proyecto de colocar aceras de doble anchura en la calle de San Fernando nos aseguran que hay propietarios de casas que á imitacion de lo que sucede en Sevilla desearian ponerse de acuerdo para embalsosar por completo las angostas calles donde tienen sus propiedades con lo que ganarian aquellas en aspecto y buen piso y se evitaria que entraran por ellas carruajes y caballerías. La idea es buena pero para ser plantada seria necesaria la iniciativa y el estímulo de la autoridad local.

—DESGRACIA.—Al salir anteayer tarde un carruaje de la estacion del ferrocarril atropellaron las mulas á un muchacho á quien dejaron en muy mal estado. El zagal que conducia el vehiculo y que segun parece ha sido detenido salvó á aquel infeliz sacándolo de entre las bestias cuando ya iba á perecer debajo de las ruedas del carruaje.

—BUEN NOMBRAMIENTO.—El señor D. Pedro de Luque presbítero, ha sido nombrado rector del colegio de niñas huérfanas de Ntra. Sra. de la Piedad por el Excmo. señor obispo patrono del mismo.

—Nos ALEGRAMOS.—Ya se halla completamente restablecido y en disposicion de dedicarse á sus habituales tareas el conocido periodista D. Nicélas Maria Rivero.

—LOCOMOCION.—Anteayer hubo una crecida concurrencia en la feria: al fin de la tarde apenas se podia andar por efecto de la multitud.

—LOS FIJOS.—En la estraccion celebrada en Madrid el día 10 han salido premiados los números siguientes: 25.—44.—19.—33.—83.

—ILUSIONES.—Vamos á dar una mala noticia á los que tenían esperanzas de que el trigo subiera *otro poquito*, y es que una casa de comercio de Cádiz ha recibido un despacho telegráfico de Londres, en el cual se le anuncia que el trigo habia bajado en Inglaterra cinco schelines.

—ADELANTOS.—Hemos tenido el gusto de ver los nuevos coches de *La Cordobesa* que tiene trece asientos y están contruidos con la mayor solidez y el mas exquisito gusto. Vemos en esta empresa, hechos que prueban su deseo de mejorar las condiciones de los viajeros, y esperamos confiadamente que como la principal de ellas, bajará los precios para facilitar el transporte.

—RAPIO RAPIS.—Hace tres noches que los amigos de lo ageno entraron en una casa de la calle del Perdon y se llevaron varias alhajas y media onza en plata. Que se les escarmiente.

—SERVICIO.—En su lugar oportuno verán nuestros lectores la lista de los señores facultativos de medicina y cirugía de esta capital, para la asistencia gratuita de los pobres de sus respectivas parroquias.

—CONDECORACION.—Acogen con satisfaccion los periódicos de Málaga, la noticia de condecoracion con que han sido premiados los servicios prestados en aquella capital por nuestro amigo y colaborador el doctor don José Valenzuela, en la asistencia de los heridos de Africa.

—EL VINO.—Ha sido conducido al hospital un hombre que habia sido herido por otro, en la plazuela de la Alhondiga. El vicio hace prodigios.

—AZUFRE.—En el número 144 del *Boletin Oficial* de esta provincia se publica el pliego de condiciones bajo las que la Hacienda pública contrata el abasto del azufre necesario en varias fábricas para la elaboracion de la pólvora.

—Y SE QUEDÓ TAN FRESCO.—Graduaban á un estudiante de bachiller en leyes. Sus respuestas probaban que el nene no conocia ni la del embudo.—Vamos á ver, dijo uno de los catedráticos, tranquilícese usted. Supongamos que yo tengo un asno en usufructo, ¿como debo usar de él?—Como un buen padre de familia, contestó el estudiante.

—GRAN GOLPE.—Al día siguiente de haber llovido con gran abundancia, y de haberse anegado muchas calles y casas, un pescador sentado á la orilla de un río se entretenia en pasar la cana de la mano derecha á la izquierda.—¡Ojalá que se hace! le preguntó un ciudadano que se paseaba á lo largo.—Lo que usted vé, contestó el pescador: dos horas llevo en este sitio, y todavía no ha picado un pez en el anzuelo. ¿Qué piensa usted de eso?—Hombre, lo encuentra muy natural; con tanta agua como ha caído estos días, debien haberse ahogado todos los peces.

El secretario de la redaccion, ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. *S. Leoncio y compañeros mártires.*

—Hoy reza la iglesia en la ciudad de S. Pedro, mártir, con rito doble y color encarnado; en la diócesis de S. Pascual Baylon, con rito doble y color blanco.

—JUBILLO CIRCULAR.—En la iglesia de San Juan de Belcan.

—Quinto día de novena á Ntra. Sra., en la hermita de la Aurora, á las oraciones.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 6 de setiembre.—3 por 100 consolidado á 48.80, el diferido á 41.40 —Deuda del personal 14.80.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del día 10 de setiembre de 1860, á igual hora del 11 del mismo.

Trigo.—Fanegas 269 desde 47 á 51 1/2 rs.
Cebada, no hubo venta.

—Aceite dentro de la ciudad á 66. Id. en los molinos á 53. Jabon blanco, á 17 cuartos libra. Carne de vaca á 34 cuartos libra.

—SEVILLA 41 de setiembre. En la Alhondiga. Trigo de 49 á 64. Cebada de 30 á 53 —Fuera de la alhondiga: Trigo, de 35 á 65. Cebada de 31 á 55. Aceite en la Calzada de 59 1/2 á 60; para el consumo á 60.

—JEREZ 8. Trigo de 56 á 60. Cebada de 28 á 30. Habas de 30 á 31.

—GRANADA 7. Alhondiga. Trigo de 52 á 59. Cebada de 31 á 34. Habas de 44 á 45. Aceite de 68 á 69.

—JAEN 7. Trigo de 46 á 53. Cebada de 25 á 26. Habas de 34 á 38. Aceite de 38 á 64.

—MÁLAGA 8.—Trigo de 48 á 52. Cebada de 30 á 32. Habas de 30 á 32. Aceite de 60 á 63.

ULTIMA HORA.

Madrid 9 á las 4 y 34 minutos de la tarde.

«La *Correspondencia* asegura la llegada á Madrid de despachos anunciando que el Piemonte ha conminado invadir las Estados Pontificios; si no licencia el general Lamoriciere las tropas extranjeras. Créese una invasion inminente. Ha habido movimiento de rebelion en la provincia de Pésaro.»

Madrid 10 de setiembre á las 11 y 55 minutos de la mañana.

Nápoles 9.—Hoy ha verificado su entrada en esta capital Garibaldi, con gran entusiasmo de sus habitantes.

Se ha proclamado rey á Victor Manuel.

Insurreccionado las Marcas y la Umbria. Los sardos preparados para la invasion, esperando la contestacion del Papa al ultimatum.

Editor responsable, D. JOSÉ MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1860

Imp. y Lit. de D. Faustó Garcia Teja.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

VENTA. En el almacén del Espíritu Santo se realizan maderas de Flandes y de castaño a precios convencionales...

ARANCELES JUDICIALES de los secretarios de los Juzgados de Paz; secretarios de Ayuntamiento; hombres buenos y fieles de fechos de los pueblos...

GRAN BARATO. Se hace de géneros en camisería francesa calle del Ayuntamiento núm. 6 moderno. Con el objeto de enagenar unos cuantos artículos...

En los géneros permanentes se hallará un buen surtido de hilos y retortas de hilos de 3 cuartas y media hasta 3 varas de ancho...

En el mismo establecimiento se hacen camisas para señoras y caballeros, igualmente calcancillos con arreglo a medida...

VENTA DE CARBON. Quien quisiera comprar carbon de encina puro y sin engaño de ningún género, que ayude a la redacción de este periódico...

VENTA. Se vende a plazo la casa núm. 19 antiguo y 33 moderno en la calle de Armonas, tiene 8 habitaciones, patio, galeras, cocina, despensa, carbonera...

VENTA. En el despacho de este periódico calle de S. Fernando número 34 y en el taller de encuadernación de don Ricardo Gacto, calle de la Cruz núm. 10, se venden las Misas de los Santos de Córdoba...

En otra hoja pequeña se da gratis una enmienda que corresponde al cuaderno de las Misas de Córdoba. Lo que se advierte para que procuren recogerla los que ya le hubieren adquirido...

CASAS. Se venden dos, una calle Montero esquina a la plaza de San Agustín núm. 1.º y otra lindante con la anterior calle Dormitorio núm. 2. Para tratar de ellas al dueño que habita la última.

PERDIDA. Se ha extraviado una yegua de cinco años, castaña clara, erio y cola negra, de mediana alzada, herrada con el del uso de su dueño...



BAZAR DE CAMAS INGLESA, EN CORDOBA, calle de la Librería núms 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan núm. 4, esquina a calle Confiterías.

En Cadix, bazar de camas inglesas, calle Murquía núm. 17.

En Málaga, bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez núms. 39 a 45.

GRANDES DEPOSITOS de mas de tres mil camas, cunas y cunas inglesas superiores y magnificas de hierro dulce charoladas y maqueadas...

TAPIETE superior artificial para forrar sofás, butacas, sillones etc.

ARCAS de hierro dulce, fuertísimas, para guardar dinero y papeles.

BOMBAS superiores con tubos de plomo para sacar subterráneos los últimos pisos de las casas...

BRIDAS bruzas, almohazas, berbedas, sillas de montar y cadenas para Liaves de caballos, tuercas para carruajes etc.

RECOLETAS y pistolas superiores con la que se pueden tirar hasta mil tiros por hora sin necesidad de baqueta ni de atascas.

PISOLAS superiores giratorias de uno hasta 8 cañones llamadas avezunas.

HULES superiores con preciosos dibujos de colores, para mampars, mecas y cómodas, sillas etc.

OLAS y cacerolas económicas de hierro para cocer en poco tiempo la comida; sartenes, parrillas, peroles etc., cien veces mas baratos y primorosos que los de barro y de hoja de lata.

LIMAS, escolinas, formones y toda clase de herramientas de carpintería, escopitos, hierros de cepillos, barrenas, sierras etc.

UADANAS superiores con sus piedras.

TABON superior de Wimpson y de espuma; y esponjas finas.

PALAS de hierro aceradas y planchas superiores para topa.

ZAPATOS, calcetines y medias de goma para hacer sudar a los pies.

LA FON, zinc y plomo en planchas y en tubos.

A AMBRE de hierro y dorados, tijas de lata, estubo superior.

ALFIL DES, espijos, clavos, tachuelas y puntillas de hierro.

BRASEBOS, sartenes y copas de bronce.

HOJAS de cocuños, tenedores y uajajas superiores de alfiler y de bolillo.

Y otros muchos géneros expresados en los prospectos que se reparten francos por el correo pidiéndolos a los señores MANDO y AÑA de Sevilla, y a los mismos en Córdoba, calle Librería núms 59 y 60, y en Málaga Pasaje de Alvarez núms. 35 a 49.

SOCIEDAD FUSION CARBONIFERA Y METAIFERA DE BELMEZ Y ESPIEL. El consejo de administración de la misma ha acordado convocar a junta general ordinaria de señores accionistas para el día 30 de Setiembre próximo, cuyo acto se celebrará en las oficinas de la sociedad, cuesta de Santo Domingo núm. 2 cuarto principal a las 12 de la mañana...

EQUITACION. En el establecimiento de equitación, que se halla situado en la calle de San Hipólito núm. 4, bajo la dirección de don Juan Bautista Leon, se admiten caballos a pupilos, ya sea para educarlos o para su manutención y cuidado solamente...

SAVIA DE PINO MARITIMO DE BELGICA

Estroído por Mr. G. de Sansac, rue de L' Evêque 30. FAUBOURG ST. WILLEBZORD EN AMBERES.

Segun el método de Mr. Lecoy inventor privilegiado por el gobierno francés. Si un medicamento ha merecido jamás la confianza general, es indudablemente la Savia de Pino Marítimo. En efecto este agente terapéutico que el exámen de la ciencia y la experiencia han señalado como tratamiento muy eficaz en las enfermedades nerviosas del estómago...

Depósito para la venta al por mayor para España y sus colonias, en MADRID, Esposicion estrangera calle Mayor 10. Por menor D. Vicent Calberon, Principe 13. Collantes plazuela del Angel 7. Precio 16 rs. la botella. 1-m-3-a.

COPALINE-MEÇE

Aprobacion de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recogidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. CULLENER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copalina Meçe cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir a los enfermos, náuseas, cólicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE. Aumentando de dia en dia la voga de la Copalina Meçe gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales ha vuelto a reincidir ofreciendo este medicamento a precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle asíja la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número, 13 a los Sres. Taconnet y Compañia, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañia, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

Casa francesa.

Aviso importante.—En la fonda de La Alianza en Lisboa, calle de Aleezin núm. 28, se dá un magnifico servicio, y mejor trato a todos los viajeros del comercio y de cualquiera otra clase que concurren a ella; siendo además los precios sumamente equitativos.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa el Jueves 13 del corriente en la parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral por el alma del señor don José Lopez Zapata (Q. S. G. H.), recibirán el estipendio de 8 reales.

VENTA. En la calle Arenillas núm. 20 de esta ciudad, hay de venta un magnifico movimiento de hierro nuevo y sin deterioro alguno, que está apreciado en dos rs. vn. libra, y que se dará por la mitad de este valor por necesitarse el sitio que este ocupa.

Dicho movimiento es aplicable a cualquier objeto que pueda ser movido por caballerías mayores o menores, como para una noria, tahona, ventero, de fundiciones, m quinas de lanas o para moler cortezas, curtidos etc., etc.

INTERESANTE. Habiendo llegado a esta capital don José Guerra, fabricante de pianos de Sevilla, con el objeto de traer algunos al depósito que tiene en esta, calle de las Imágenes núm. 6, se ofrece al publico de esta capital para la financiación de dichos instrumentos, durante su estancia en ella hasta el 13 del corriente. Las personas que deseen utilizar sus conocimientos, se verán pasar por la redacción del periódico La Crónica, para dejar las señas de la casa habitación de los señores que tengan a bien ocuparlo.

A LOS VIAJEROS. Una persona que tiene tomados con anticipacion los dos asientos de la silla-correo que saldra de esta ciudad para Madrid en la noche del 13 del corriente, desea colocar dichos asientos a persona que le convenga marchar en ese dia. En la redacción de este periódico darán razón.

PANADERIA. Se subarrienda la casa panadera calle del Zorro núm. 8, concediendo un plazo prudente para el pago de las alpanas y efectos. Para tratar en la misma casa.



La higiene de las enfermedades del pecho ha descubierto un nuevo preservativo y la terapéutica adquirió un nuevo resorte incluyendo la PASTA PECTORAL DE DEGENETAIS farmacéutico, calle Saint Honoré, núm. 213, en Paris.

No hay ningún remedio pectoral que pueda compararse con esta pasta. Cada dia se obtienen nuevas curaciones de toses, ronqueras, catarros, etc. con su uso. El autor no ha omitido cosa alguna para hacer de este tesoro del pecho el mas delicado de los pectorales.

Se hacen los pedidos, calle de Montmartre núm. 18 a Paris. Venta únicamente por mayor dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 13, a los Sres. Taconnet y Compañia, depositarios generales. Venta por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañia droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, Botica de San Pablo.

VENTA. Se verifica de la dehesa nombrada de los Pizachos término de Fuente Palmera, compuesta de 1029 fanegas 3 celemines de tierra, cubiertas en su mayor parte de monte bajo, con encinas y chaparros y un buen pozo con sus pilas correspondientes. La persona que quiera interesarse en su adquisicion, podrá tratar con don José María de Leceta que vive calle del Duque núm. 1.º

LA CONDESA DE CHARNY con nocion de las Memorias de un Medico y de Angel Pitou, por Alejandro Dumas padre. Traducida al castellano, y publicadas con laminas a dos tintas. Ca la entrega costará, franca de porte, cinco cuartos. Se suscribe en la redacción de este periódico, donde hay una entrega de muestra.

VENTA. Cajas y atahurdas. Se venden en la Cuesta de Pedro Malo núm. 9.

VENTA. A voluntad de su dueño, y en nueve plazos, se vende la casa núm. 40 calle de la Madera alta de esta ciudad, lindera a la Muralla. El pror. don Andrés Lasso de la Vega, se halla autorizado al efecto.